ACTA DE RECEPCION DE FIRMA DIGITAL

En la ciudad de Asunción, siendo las 10:30, del día 01 del mes de Diciembre del año 2023, en el marco del **P.A.C. N° 20/2021 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." I.D. N° 392.968**, el/la Señor/a Emilio Niebuhr, con cédula de identidad N° 4523088 en representación de la empresa **VIT S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA DIGITAL + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **CARLOS ALBERTO LEZCANO FERNANDEZ,** con cédula de identidad **N° 1094464,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 53/21**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma:..... **Firma:**.....

Emilio Niebuhr
Agente de Validación
VIT S.A. - e FIRMA

Aclaración:.....

C.I. N° 4523088

VIT S.A

JUEZ: CARLOS ALBERTO LEZCANO FERNANDEZ.-
C.I. N° 1094464.-
JUZGADO DE 1° INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL, SITUADO EN LA CIUDAD DE FILADELFIA, CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL BOQUERON

Visto Bueno para la emisión de Firma Digital, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....
Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos